

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000489

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	Valor Total S/	Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
4803011202 - Servicio De Medicina Especializada								
28/08/2024	0000000523	235200050127	JUEGO MUSICAL DE MESA	Unidad	5.00	0.00	0.00	0.00
28/08/2024	0000000523	317500100168	JUEGOS DIDACTICOS: DE CUBOS CON SUS TARJETAS EN MADERA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
28/08/2024	0000000523	317500100221	TARJETAS DE ESTIMULACION VISUAL Y AUDITIVA 1,2,3	Unidad	6.00	0.00	0.00	0.00
28/08/2024	0000000523	317500150347	JUEGO DE LENGUAJE INTEGRAL X 55 PIEZAS	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 C.P. **EDSON CHINCHAY RIVEROS**
 Jefe de la Unidad de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 Econ. **Juan Carlos Zomaga Sotillos**

Firma 2: Responsable de la autorización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad